

Señora Juez
Juzgado Treinta y Nueva Laboral del Circuito Judicial de Bogotá D.C
E.S.D

Ref. Desistimiento
Demandante: Nelson Ortiz Valencia
Demandado: Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.
Radicado: No 2019-200

Iván Mauricio Restrepo Fajardo abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, en atención a la solicitud hecha por mi poderdante me permito presentar desistimiento de la demanda ordinaria laboral referenciada anteriormente.

Atentamente,



Iván Mauricio Restrepo Fajardo
C.C. No. 71.688.624 De Medellín
T.P. No. 67.542 Del C.S. De La J.